

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 02 del 2016

Señores

Miembros del Directorio y Accionistas de

BONARTEC S.A.

Ciudad.

Estimados señores:

De conformidad con las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpíame informales que he revisado el Estado de Situación Financiera terminado al 31 de Diciembre del 2015, el Estado de Resultados Integrales, por el año terminado a esa fecha, así como los libros, registros y, documentos relacionados con el numeral tercero del mismo artículo.

He determinado que durante el período del año 2015, la empresa Bonartec S.A., no realizó ninguna clase de operación.

En mi opinión los Estados Financieros de Bonartec S.A., al 31 de Diciembre del 2015, demuestran la situación financiera de la empresa de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente


CPA. Luis Zavala Ortega
CI. 09928757525
COMISARIO